

FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE LA CANDELARIA

1. DATOS BÁSICOS DEL CONTRATO	
No. CONTRATO Y FECHA	FDLC-CPS-402-2024 ✓
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTAR LOS SERVICIOS LOGISTICOS Y TÉCNICOS PARA LA REALIZACIÓN DE CAPACITACIONES, INTERVENCIONES FÍSICAS Y JORNADAS DE PREVENCIÓN CON EL FIN DE FORTALECER LAS CAPACIDADES LOCALES DE RESPUESTA A DESASTRES Y EMERGENCIAS, LA REDUCCIÓN DEL RIESGO Y LA ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO, EN EL MARCO DEL PROYECTO 1702 LA CANDELARIA PREVENTIVA: EFICIENCIA EN LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS ✓
NOMBRE DEL CONTRATISTA	CONSORCIO CANDELARIA 2024 ✓
No. DE IDENTIFICACIÓN	No. 901902117-2 ✓
NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL	JOSÉ HUMBERTO CASTILLO CASTILLO
No. DE IDENTIFICACIÓN REP. LEGAL	C.C: 79.305.644 DE BOGOTÁ
FECHA ACTA DE INICIO	15 DE ENERO DE 2025 ✓
PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL	SEIS (6) MESES ✓
VALOR INICIAL	\$ 525.343.929 ✓
APORTES DE LAS PARTES	N/A
No. DEL RUBRO O PROYECTO DE INVERSIÓN (IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL)	1702 "LA CANDELARIA PREVENTIVA: EFICIENCIA EN LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS" ✓
META PROYECTO DE INVERSIÓN	REALIZAR UNA (1) ACCIÓN EFECTIVA PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES LOCALES PARA LA RESPUESTA A EMERGENCIAS Y DESASTRES DESARROLLAR UNA (1) INTERVENCIÓN FÍSICA PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO. ✓

FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE LA CANDELARIA

RP DEL CONTRATO INICIAL (No. y fecha)	No 1380 DE 30 DE DICIEMBRE DE 2024 ✓
PRORROGAS (cuando aplique)	DOS (2) MESES Y QUINCE (15) DÍAS ✓
ADICIONES (cuando aplique)	N/A
RP DE LA ADICIÓN (No. y fecha) (cuando aplique)	N/A
SUSPENSIONES (cuando aplique)	SUSPENSIÓN 1 - VEINTE (20) DÍAS ✓ AMPLIACIÓN SUSPENSIÓN 1 - QUINCE (15) DÍAS
OTRO SI (cuando aplique)	MODIFICATORIO NÚM. 1: EL ANEXO TÉCNICO – 8.6 COMPONENTE 6. DOTACIÓN AL CENTRO DE RESERVA DE EMERGENCIAS DE LA LOCALIDAD DE LA CANDELARIA ✓ Y RESPUESTA A EMERGENCIAS LOCALES ✓
TERMINACIÓN ANTICIPADA (cuando aplique)	N/A
VALOR TOTAL	\$ 525.343.929 ✓
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL (Incluyendo modificaciones contractuales)	03 DE NOVIEMBRE DE 2025 ✓
PÓLIZAS (cuando aplique) (Incluyendo pólizas de las modificaciones contractuales)	NO. DE LA PÓLIZA: 21-44-101460906 FECHA DE APROBACIÓN: 18/09/2025 VIGENCIAS: Cumplimiento del contrato: Desde el 15/01/2025 hasta el 3/05/2026 por \$105,068,785.80 Pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales: Desde el 29/01/2025 hasta el 04/04/2028 por \$ 26.267.195.45 Calidad del servicio: Desde el 15/01/2025 hasta el 3/11/2028 por \$105,068,785.80 Calidad y correcto funcionamiento de los bienes: Desde 15/01/2025 hasta el 03/05/2026 por \$ 105,068,785.80
FECHA DILIGENCIAMIENTO FORMATO CONTROL DE RETIRO GCO-GCI-F102 (cuando aplique)	N/A

FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE LA CANDELARIA

2. **SUPERVISIÓN CONTABLE:** Al contratista se le efectuaron dos (2) pagos, de acuerdo con lo estipulado en la CLÁUSULA QUINTA FORMA DE PAGO, de la siguiente manera:

PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA SEGÚN LO PACTADO				
NUMERO DE ORDENES DE PAGO	PRODUCTOS ENTREGADOS O DESCRIPCION DEL PAGO	FECHA INFORME DE SUPERVISIÓN	FECHA DE PAGO	VALOR
Primera orden de pago No. 1	Pago No 1 Del 15 de Enero 2025 y el 14 de Junio 2025 – 30%	07/07/2025	12/08/2025	\$157.603.179
Segunda orden de pago No. 2	Pago No 2 Del 15 de Junio 2025 y el 12 de Agosto 2025 – 30%	9/10/2025	24/11/2025	\$157.603.179
VALOR TOTAL CANCELADO FDLIC				\$315.206.358
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA				\$9.205.445
SALDO A FAVOR DE LA FDLIC				\$200.932.126

3. SUPERVISIÓN FINANCIERA:

De conformidad con la CLÁUSULA QUINTA VALOR Y FORMA DEL CONTRATO: El valor del presente contrato es de \$525.343.929 M/CTE (QUINIENTOS VEINTICINCO MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS VEINTINUEVE PESOS).

Detalle información presupuestal del contrato:

Rubro o proyecto de inversión	Meta proyecto de inversión	Inicial o adición	No. CRP	Valor CRP
<div>O23011602300000001702</div> <div>La Candelaria preventiva: eficiencia en la atención de emergencias</div>	Realizar una (1) acción efectiva para el fortalecimiento de las capacidades locales para la respuesta a emergencias y desastres.	\$ 525.343.929	<div>1380</div> <div>30/12/2024</div>	\$ 525.343.929
<div>O230689</div> <div>Obligaciones por pagar Inversión vigencia anterior</div>	Desarrollar una (1) intervención física para la reducción del riesgo y adaptación al cambio climático.		<div>366</div> <div>07/02/2025</div>	
Valor total de los CRP				\$ 525.343.929

FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE LA CANDELARIA

Dentro de las actividades desarrolladas por la Supervisión para el control financiero del contrato No 402-2024, se encuentra el seguimiento a los ítems facturados por el contratista para cada uno de los pagos. A continuación, se presenta el resultado del seguimiento descrito:

Factura de Cobro No. 1

No Factura	Periodo	Ítems facturados	Valor facturado IVA Incluido	Estado
FEVC1	Del 15 de Enero 2025 al 14 de Junio 2025	1 Evento de gestión del riesgo 1 Simulacro de evacuación 200 Kits de ingreso (Agenda y esfero) 1 Caja 200 manillas 405 Botiquines 400 Sombrillas 300 Pares de guantes de caucho 300 Pares de guantes de vaqueta 400 Refrigerios 404 Gorras 4 Overoles 4 Botas de seguridad 4 Impermeables 1 Paquete de 100 tapabocas 1 Coordinador general 1 Profesional de campo 2 Técnicos de apoyo 4 Vigías del riesgo	\$157.603.179	Pagada

Factura de Cobro No. 2

No Factura	Periodo	Ítems facturados	Valor facturado IVA Incluido	Estado
FEVC2	Del 15 de Junio 2025 al 12 de Agosto 2025	1 Diseño de cartillas 410 Cartillas instructivas 2 Pendones gestión del riesgo 1 Impresión de 1000 volantes 394 Refrigerios 1 Bolsa monto agotable Componente 2 1 Coordinador general 1 Profesional de campo 2 Técnicos de apoyo 4 Vigías del riesgo Apoyo logístico transversal	\$157.603.179	Pagada

Factura de Cobro No. 3

No Factura	Periodo	Ítems facturados	Valor facturado IVA Incluido	Estado
FEVC3	Del 13 de Agosto 2025 al 03 de Noviembre de 2025	2 Motosierras 372 XP 2 Palas forestales 3 Machetes con funda 1 socialización de resultados (Salida y servicios de transporte)	\$9.205.445	Pendiente de pago

Edificio Liévano
Calle 11 No. 8 -17
Código Postal: 111711
Tel. 3387000 - 3820660
Información Línea 195
www.gobiernobogota.gov.co

Código: GCO-GCI-F023
Versión: 06
Vigencia: 14 de enero de 2025
Caso HOLA 110521



FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE LA CANDELARIA

4. SUPERVISIÓN ADMINISTRATIVA:

En el presente numeral se presenta la Supervisión Administrativa adelantada en desarrollo de la ejecución del Contrato No. 402 de 2024, en la cual se presenta la relación de los informes y soportes de supervisión en desarrollo del mismo, las cuales permitieron efectuar el seguimiento al avance y ejecución de este, garantizado el cumplimiento con los requerimientos contractuales y estándares de calidad exigidos por la entidad.

DESCRIPCIÓN INFORMES Y SOPORTES DE SUPERVISIÓN: A continuación, se presenta la relación de los diferentes informes y soportes de supervisión efectuados en el desarrollo del contrato, las cuales permitieron efectuar el seguimiento al avance y correcta ejecución del mismo.

NÚMERO	FECHA	SOPORTES - ANEXOS DEL ACTA	TEMATICA
Acta de Reunión No. 1	27/01/2025	Acta de comité – Evidencias Cuenta de Cobro N.1	Instalación del comité técnico del contrato
Acta de Reunión No. 2	04/02/2025	Acta de comité – Evidencias Cuenta de Cobro N.1	Comité Técnico No 1 correspondiente al mes de Febrero
Acta de Reunión No. 3	21/03/2025	Acta de comité – Evidencias Cuenta de Cobro N.1	Comité Técnico No 2 correspondiente al mes de Marzo
Acta de Reunión No. 4	02/04/2025	Acta de comité – Evidencias Cuenta de Cobro N.1	Comité Técnico No 3 correspondiente al mes de Abril
Acta de Reunión No. 5	26/05/2025	Acta de comité – Evidencias Cuenta de Cobro N.1	Comité Técnico No 4 correspondiente al mes de Mayo
Acta de Reunión No. 6	18/06/2025	Acta de comité – Evidencias Cuenta de Cobro N.2	Comité Técnico No 5 correspondiente al mes de Junio
Acta de Reunión No. 7	17/07/2025	Acta de comité – Evidencias Cuenta de Cobro N.2	Comité Técnico No 6 correspondiente al mes de Julio
Acta de Reunión No. 8	01/08/2025	Acta de comité – Evidencias Cuenta de Cobro N.2	Comité Técnico No 7 correspondiente al mes de Agosto
Acta de Reunión No. 9	19/09/2025	Acta de comité – Evidencias Cuenta de Cobro N.3	Comité Técnico No 8 correspondiente al mes de Septiembre
Acta de Reunión No. 10	15/10/2025	Acta de comité – Evidencias Cuenta de Cobro N.3	Comité Técnico No 9 correspondiente al mes de Octubre

FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE LA CANDELARIA

5. SUPERVISIÓN TÉCNICA:

5.1 En cumplimiento de las obligaciones específicas del Contrato No. 402 de 2024, **CLÁUSULA PRIMERA: OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA**, el Contratista Consorcio Candelaria 2024, dio cumplimiento de estas así:

OBLIGACIÓN ESPECÍFICA	COMENTARIOS Y CONSIDERACIONES	UBICACIÓN DE LOS SOPORTES
1. Desarrollar el objeto del contrato de conformidad con los estudios previos, anexo técnico y demás documentos del proceso.	<p>1.1 El día 28 de febrero se envían pendientes y solicitudes al contratista sobre hojas de vida, plan de trabajo, cronograma y fichas metodológicas. Fase de alistamiento.</p> <p>1.2 El día 04 de Junio de 2025, Se envía link de drive con carpetas específicas para el seguimiento del contrato 402 de 2024 de gestión del riesgo.</p> <p>1.3 El día 01 de Julio de 2025 Se envía correo electrónico con pendientes por parte del Consorcio Candelaria para el Contrato 402-2024.</p> <p>1.4 El día 07 de Julio de 2025, Se realiza el informe de apoyo a la supervisión para la verificación del Pago 001 del contrato de prestación de servicios 402-2024.</p> <p>1.5 El día 09 de Octubre de 2025, Se realiza el informe de apoyo a la supervisión para la verificación del Pago 002 del contrato de prestación de servicios 402-2024.</p> <p>1.6 El día 21 de Octubre de 2025, Se realiza envío de compromisos finales faltantes al contratista CPS 402-2024 en cuanto a documentos vehículo recorrido final, ingreso elementos componente 6, presentación ante IAL y CLGR final, así como pago final.</p>	Carpeta Evidencias Supervisión Pago N.3
2. Disponer para el inicio y durante la ejecución del contrato, el talento humano con el perfil idóneo para la adecuada ejecución del proyecto. Este recurso humano debe ser acorde con el perfil profesional establecido en el proyecto.	2.1 En el mes de febrero y marzo de 2025, fueron enviadas las hojas de vida del equipo de profesionales, técnicos y apoyos del contrato 402-2024, se anexan aprobaciones de estas.	Carpeta Evidencias Supervisión Pago N.3

FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE LA CANDELARIA

<p>3. Efectuar los respectivos desembolsos al talento humano y soportar los aportes al régimen de seguridad social, en proporción al ingreso base de cotización.</p>	<p>3.1 El día 08 de Julio de 2025 Se radica la carpeta física en el área contable del Pago 001 del Contrato 402-2024 de Gestión del Riesgo.</p> <p>3.2 El día 23 de Julio de 2025, Se realiza el envío de la carpeta escaneada del Pago 001 al contratista de CPS 402-2025 para cargue en Secop, posteriormente se verifico en la plataforma el cargue correcto de los documentos.</p> <p>3.3 El día 08 de agosto de 2025, Se realiza la revisión del informe de actividades para el Pago 002 del Contrato 402-2024 y se envían observaciones sobre el mismo.</p> <p>3.4 El día 09 de octubre de 2025, Se realiza la revisión, verificación y aprobación a la cuenta de Pago 002 del CPS 402-2024 Gestión del riesgo</p> <p>3.5 El día 10 de octubre de 2025, se realiza la radicación ante el área administrativa del Pago 002.</p> <p>3.6 El día 20 de noviembre de 2025, Se realiza el envío de la carpeta escaneada del Pago 002 al contratista de CPS 402-2025 para cargue en Secop, posteriormente se verifico en la plataforma el cargue correcto de los documentos.</p>	<p>Carpeta Evidencias Supervisión Pago N.3</p>
<p>4. Elaborar y aportar el plan de trabajo detallado, cronograma general y mensual del contrato. Además de cumplir con los plazos establecidos en cada una de las actividades descritas en el anexo técnico y en general en el plazo contractual pactado.</p>	<p>4.1 El día 06 de marzo de 2025, se realiza la aprobación final del plan de trabajo y cronogramas presentados, cabe mencionar que fueron solicitadas correcciones, las cuales fueron ajustadas por el consorcio. Se anexan correo se solicitud de ajustes y aprobaciones.</p>	<p>Carpeta Evidencias Supervisión Pago N.3</p>
<p>5. Diseñar y aportar las fichas pedagógicas aprobado por el supervisor.</p>	<p>5.1 El día 16 de junio de 2025, Se realiza la revisión de los ajustes presentados a las fichas pedagógicas del componente 2: Talleres y capacitaciones en gestión del riesgo.</p> <p>5.2 El día 17 de junio de 2025, Se realiza la revisión de los ajustes presentados a las fichas pedagógicas del componente 2: Talleres y capacitaciones en gestión del riesgo.</p>	<p>Carpeta Evidencias Supervisión Pago N.3</p>

FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE LA CANDELARIA

<p>6. Ejecutar y soportar la fase de alistamiento y desarrollo de presentaciones y convocatorias asociadas al proyecto,</p>	<p>6.1 El día 18 de febrero de 2025, se realizó la presentación del contrato 402-2024 ante la Junta Administradora Local de la Candelaria.</p> <p>6.2. El día 05 de marzo de 2025, se realizó la presentación del contrato 402-2024 ante el Consejo Local de Gestión del Riesgo y Cambio Climático.</p> <p>6.3 El día 13 de agosto de 2025, se realizó la presentación a la fecha de los avances por componente del Contrato 402-2024 ante el Consejo Local de Gestión del Riesgo y Cambio Climático.</p> <p>6.4 El día 05 de Noviembre de 2025, Se asistió a la presentación final ante el Consejo Local de Gestión del Riesgo y Cambio Climático del contrato 402-2024.</p> <p>6.5 El día 18 de Noviembre de 2025, Se asistió a la presentación final ante la Junta Administradora Local del contrato 402-2024.</p>	<p>Carpeta Evidencias Supervisión Pago N.3</p>
<p>7. Aportar mensualmente lista de beneficiarios directos e indirectos del proyecto y entregar consolidado gráfico y tablas en el informe técnico, donde se desagregue la totalidad de los datos demográficos</p>	<p>Se realizó la verificación de la documentación presentada para los Pagos y se revisó la lista de beneficiarios de cada componente que reposa en las evidencias de estos informes en la Obligación 7</p>	<p>Carpeta Evidencias Supervisión Pago N.3</p>
<p>8. Ejecutar y soportar el desarrollo e implementación del componente 1_ denominado actividades de gestión del riesgo para la comunidad de la localidad la Candelaria</p>	<p>8.1 El día 05 de Junio de 2025, Se asiste a verificación de elementos a entregar en las actividades 1 (Evento gestión del riesgo) y 2 (Simulacro) del componente 1 del contrato 402-2024 de gestión del riesgo.</p> <p>8.2 El día 07 de Junio de 2025 se asiste a la Actividad 1: Evento de gestión del riesgo, del Componente 1: Actividades de gestión del riesgo. La actividad se desarrolló en la plazoleta de la plaza de La Concordia y tuvo una asistencia de más de 200 personas</p> <p>8.3 El día 09 de Junio de 2025, Se realiza la revisión y aprobación de los planes de emergencia y contingencia estipulados en el componente 1: Actividades de gestión del riesgo.</p>	<p>Carpeta Evidencias Supervisión Pago N.3</p>

FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE LA CANDELARIA

	<p>8.4 El día 14 de Junio se asiste a la Actividad 2: Simulacro, del Componente 1: Actividades de gestión del riesgo. La actividad se desarrolló en la plazoleta de la plaza de La Concordia y tuvo una asistencia de más de 200 personas. Ver anexo.</p>	
<p>9. Ejecutar y soportar el desarrollo e implementación del componente 2 denominado talleres y capacitaciones para aumentar el conocimiento de gestión del riesgo (presupuesto participativo número 33876)</p>	<p>9.1 El día 28 de junio de 2025 Se asiste al Día 1 de 5 de la ejecución del Componente 2: Talleres y capacitaciones en gestión del riesgo. Se verifican los elementos presentados en la oferta económica para los Talleres.</p> <p>9.2 El día 02 de Julio de 2025, Se realiza la revisión y verificación de los elementos a entregar a la comunidad en el componente 2 Talleres y capacitaciones en gestión del riesgo del contrato 402 de 2024.</p> <p>9.3 El día 05 de Julio de 2025, Se asiste al Día 2 de 5 de la ejecución del Componente 2: Talleres y capacitaciones en gestión del riesgo. Se verifican los elementos presentados en la oferta económica para los Talleres, refrigerios y desarrollo de las actividades.</p> <p>9.4 El día 06 de Julio de 2025, Se asiste al Día 3 de 5 de la ejecución del Componente 2: Talleres y capacitaciones en gestión del riesgo. Se verifican los elementos presentados en la oferta económica para los Talleres, refrigerios y desarrollo de las actividades.</p> <p>9.5 El día 12 de julio de 2025, Se asiste al Día 4 de 5 de la ejecución del Componente 2: Talleres y capacitaciones en gestión del riesgo. Se verifican los elementos presentados en la oferta económica para los Talleres, refrigerios y desarrollo de las actividades.</p> <p>9.6 El día 13 de julio, Se asiste al Día 5 de 5 de la ejecución del Componente 2: Talleres y capacitaciones en gestión del riesgo. Se verifican los elementos presentados en la oferta económica para los Talleres, refrigerios y desarrollo de las actividades.</p> <p>9.7 El día 14 de julio de 2025, Se asiste a la capacitación correspondiente al Componente</p>	<p>Carpeta Evidencias Supervisión Pago N.3</p>

FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE LA CANDELARIA

	<p>2: Talleres y capacitaciones en gestión del riesgo. Se verifican los elementos presentados en la oferta económica para los Talleres, refrigerios y desarrollo de las actividades.</p> <p>9.8 El día 19 de Julio de 2025, 19-07-2025: Se asiste a la entrega de los certificados a la comunidad participante del Componente 2 de Talleres y capacitaciones del Contrato 402-20024 de Gestión del riesgo.</p> <p>9.9 El día 22 de septiembre de 2025, Se asiste a reunión con el promotor de la iniciativa N. 33876 del contrato 402-2024 para materialización de la iniciativa, la cual manifestó que fue favorable y se encuentra satisfecho.</p>	
10. Ejecutar y soportar el desarrollo e implementación del componente 3 denominado aumento de tiempos de respuesta de emergencias en la localidad - vigías de gestión del riesgo.	<p>10.1 El día 28 de febrero de 2025, se da aprobación del plan de acciones de los vigías de gestión del riesgo con ajustes en formatos de inspección.</p> <p>10.2 El día 05 de Junio de 2025, Se asiste a verificación de elementos a entregar en el Componente 3: Vigías de gestión del riesgo.</p> <p>Cabe resaltar que el trabajo con los guardianes fue directo y fue verificado en territorio.</p>	Carpeta Evidencias Supervisión Pago N.3
11. Ejecutar y soportar el desarrollo e implementación del componente 4 denominado "Elementos de información y sensibilización sobre gestión del riesgo a la comunidad de la candelaria (fortalecimiento de capacidades locales en gestión del riesgo)"	<p>11.1 El día 12 de agosto de 2025, Se asiste a verificación y revisión de los elementos del componente 4 - Elementos de Información y sensibilización (Cartillas generales y empresariales, volantes y pendones) del contrato 402-2024 de gestión del riesgo.</p> <p>11.1 Se anexan las aprobaciones de los elementos del componente Cartillas generaks y empresariales, volantes y pendones).</p>	Carpeta Evidencias Supervisión Pago N.3
12. Ejecutar y soportar el desarrollo e implementación del componente 5 denominado capacitación para elaboración de planes de emergencia y contingencia para actividades industriales y/o comerciales en la localidad.	<p>12.1 El día 09 de junio de 2025, Se realiza revisión y selección de las 10 empresas beneficiarias en el componente 5: Capacitación a empresas en Planes de emergencias y contingencia.</p> <p>12.2 El día 20 de junio de 2025, Se realiza la revisión de las listas de chequeo a aplicar a las empresas del Componente 5 Capacitación en</p>	Carpeta Evidencias Supervisión Pago N.3

Edificio Liévano
Calle 11 No. 8 -17
Código Postal: 111711
Tel. 3387000 - 3820660
Información Línea 195
www.gobiernobogota.gov.co

Código: GCO-GCI-F023
Versión: 06
Vigencia: 14 de enero de 2025
Caso HOLA 110521



FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE LA CANDELARIA

	<p>planes de emergencia y contingencia para actividades industriales y/o comerciales.</p> <p>12.3 El día 21 de septiembre de 2025, Se realiza la revisión y verificación del componente N5 de Planes de Emergencia del Contrato 402-2024. Se envían observaciones al contratista para realizar los ajustes correspondientes.</p> <p>12.4 El día 07 de octubre de 2025, Se realiza la segunda revisión de los Planes de emergencia realizados dentro del componente 5 de Capacitaciones a empresas en planes de emergencia.</p> <p>12.5 El día 07 de octubre de 2025, Se realiza la tercera revisión de los Planes de emergencia realizados dentro del componente 5 de Capacitaciones a empresas en planes de emergencia.</p> <p>12.6 El día 08 de octubre de 2025, Se aprueban los Planes de emergencia realizados dentro del componente 5 de Capacitaciones a empresas en planes de emergencia.</p>	
<p>13. Ejecutar y soportar el desarrollo e implementación del componente 6, denominado dotación al centro de reserva de emergencias de la localidad de la candelaria y respuesta a emergencias locales.</p>	<p>13.1 El día 12 de Junio de 2025, Se asiste a reunión con el Contratista - Consorcio Candelaria 2024 y Bomberos, para verificación de elementos del componente 6 sobre dotación al centro de emergencias de la localidad.</p> <p>13.2 El día 08 de septiembre de 2025, Se realiza el envío de solicitud de cotización de los elementos del componente N6 del CPS 402-2024 para la dotación al centro de reserva.</p> <p>13.3 El día 26 de septiembre de 2025, Una vez allegadas las cotizaciones tanto del FDLC y el consorcio se realiza el envío al consorcio del Excel de estudio de mercado para el componente N6 de dotación al centro de reserva de emergencia, en él se encuentran las cotizaciones del fondo y del consorcio.</p>	<p>Carpeta Evidencias Supervisión Pago N.3</p>

FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE LA CANDELARIA

	<p>13.4 El día 07 de octubre de 2025, Se asiste a reunión con almacén, administrativa y contratación para verificación de comodato de los elementos a entregar a bomberos del componente 6 del CPS 402-2024 Gestión del riesgo.</p> <p>13.5 El día 07 de octubre de 2025, Se asiste a reunión con el cuerpo oficial de Bomberos de la Localidad de La Candelaria para verificación de condiciones de comodato y entrega de elementos del componente 6 del Contrato 402-2024.</p> <p>13.6 El día 14 de octubre de 2025, Se realiza envío a contratación de Estudios previos del contrato de comodato, Matriz de riesgos, Acta de reunión con Bomberos donde se cambian los elementos y Actas de reuniones entre Almacén, Contratación y Bomberos, mencionadas en la justificación del estudio, Clausulado modificatorio correspondiente a los elementos descritos en la justificación, Estudio de mercado y cotizaciones que sustentan el valor estimado del contrato. (Motosierras) del contrato 402-2024 de gestión del riesgo.</p> <p>13.7 El día 03 de Diciembre de 2025, Se realizó la entrega a Bomberos Centro histórico de los elementos del componente 6. Se anexa acta</p>	
<p>14. Ejecutar y soportar el desarrollo e implementación del componente 7 denominado actividades e intervenciones físicas de mitigación, prevención y gestión del riesgo.</p>	<p>14.1 El día 05 de Junio de 2025, Se asiste a reunión con el área de infraestructura y el consorcio la candelaria para verificación de componente 7 (Obras de mitigación) del contrato 402-2024 de gestión del riesgo. Se informa sobre los recorridos previos realizados sobre los puntos críticos y los predios con amenaza de ruina.</p> <p>14.2 El día 12 de Junio de 2025, Se asiste a recorrido con el Contratista - Consorcio Candelaria 2024, para verificación de predios a cotizar para la posible intervención en el Componente 7 sobre Intervenciones físicas de mitigación.</p>	<p>Carpeta Evidencias Supervisión Pago N.3</p>

FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE LA CANDELARIA

	<p>14.3 El día 19 de junio de 2025 se asistió a una reunión con el líder de ejecución y el Consorcio La Candelaria, con el fin de verificar los Componentes 6 (Dotación del Centro de Emergencia) y 7 (Obras de Mitigación) del Contrato 402-2024 de Gestión del Riesgo</p> <p>14.4 El día 2 de julio se realizó el envío al equipo de infraestructura de las cotizaciones remitidas por el Consorcio Candelaria, con el fin de adelantar las dos cotizaciones faltantes.</p> <p>14.5 El día 22 de julio de 2025, Se asiste a reunión para verificación de especificaciones de predios a intervenir en el Componente 7 del Contrato 402-2024.</p> <p>14.6 El día 22 de julio de 2025, Se realiza el envío de la información al área de infraestructura de la alcaldía local con el fin de escoger el predio a intervenir en el componente 7 del Contrato 402-2024.</p> <p>14.7 El 04 de agosto de 2025, Se realiza el envío de información respecto al predio de demolición del componente 7 del contrato 402-2024 de gestión del riesgo al área jurídica del Fondo.</p> <p>14.8 El día 12 de agosto de 2025, Se realiza la visita al predio sujeto a demolición dentro del Contrato 402-2024 para verificación de tenedores del inmueble.</p> <p>14.9 El día 19 de agosto de 2025, Se elabora el radicado N 20256720095751 de solicitud de concepto de categoría de predios en el marco de las actividades del Contrato 402-2024 de Gestión del Riesgo.</p> <p>14.10 El día 20 de agosto de 2025, Se realiza el borrador y carpeta de anexos de la resolución de demolición para el predio N.2 a intervenir en el contrato 402-2024 de gestión del riesgo, se realizó el envío al profesional de despacho para su verificación.</p>	
--	--	--

FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE LA CANDELARIA

	<p>14.11 El día 21 de agosto de 2025, Se asiste a visita en predio N.2 susceptible a demolición dentro del contrato 402-2025 de Gestión del riesgo.</p> <p>14.12 El día 22 de agosto de 2025, Se eleva la consulta jurídica sobre proceder ante el predio ubicado en la calle 6a 7-25 ya que el mismo cuenta con resolución de demolición y petición del poseedor.</p> <p>14.13 El día 02 de septiembre de 2025, Se solicita al contratista del CPS-402- 2024 de Gestión del riesgo para revisar y verificar las actividades correspondientes al componente 7 del Contrato 402-2024 y demás actividades pendientes.</p> <p>14.14 El día 02 de septiembre de 2025, Se realiza solicitud a la Secretaria Distrital de Ambiente sobre inquietud para intervención en obra de mitigación de la Quebrada Padre de Jesús.</p> <p>14.15 El día 04 de septiembre de 2025, Se realiza solicitud a la Secretaria Distrital de Ambiente sobre inquietud para intervención en obra de mitigación en general, que se requiere en los estudios y diseños para una obra de ese tamaño</p> <p>14.16 El día 09 de septiembre de 2025, Se asiste a reunión con contratista del CPS 402-2024 para verificación de actividades a realizar en el componente 7 del contrato.</p> <p>14.17 El día 15 de septiembre de 2025, Se realiza el envío de solicitud de cotización para los estudios y diseños del componente N.7 del CPS 402-2024 sobre la intervención en la Quebrada Padre de Jesús.</p> <p>14.18 El día 19 de septiembre de 2025, Se asiste a reunión con Secretaria Distrital de Ambiente para verificación de requisitos de intervención en la Quebrada Padre de Jesús, la SDA informa que el trámite de ocupación de cause o de obra u intervención en la</p>	
--	---	--

FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE LA CANDELARIA

	<p>quebrada demora aproximadamente mínimo seis meses para aprobación en primera instancia, además de debe tener verificación de acueducto de Bogotá.</p> <p>14.19 El día 22 de septiembre de 2025, Se asiste a reunión con Contratista del contrato 402-2024, despacho y contratación para verificación y aprobación de actividades en el componente N7 de infraestructura. En esta reunión queda el compromiso de parte de la alcaldía local de reunión con contratación para exponer el caso del componente en cuento a tiempo y margen de movimiento en actividades.</p> <p>14.20 El día 29 de septiembre de 2025, según lo conversado con el área de contratación, se eleva consulta al asesor Juan Carlos Vargas de situación del Componente 7 el Contrato 402-2024</p> <p>14.21 El día 30 de septiembre de 2025, Se asiste a reunión técnica y jurídica para viabilidad de actividades del componente N.7 del Contrato 402-2024 de Gestión del Riesgo.</p> <p>14.22 El día 03 de octubre de 2025, Se asiste a reunión con Alcaldesa local, planeación, contratación y jurídica para la verificación y determinación de acciones a realizarse en el componente 7 del contrato 402-2024. Se determina la no continuidad de ejecución del componente 7.</p> <p>14.23 El día 16 de octubre de 2025, Se realiza envío de información de predios que estaban previstos en el componente 7 del contrato 402-2024 al área de infraestructura para contrato nuevo de demoliciones.</p> <p>14.24 El día 18 de octubre de 2025, el Abogado Contratista de Despacho realiza el envío del concepto jurídico sobre el componente 7 del Contrato 402-2024.</p>	
15. Tramitar los permisos y adelantar todos los trámites requeridos para la idónea ejecución del contrato.	15.1 El día 07 de julio de 2025, Se envían los documentos de modificación y prórroga del contrato 402-2024 contratación con vistos	Carpeta Evidencias

FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE LA CANDELARIA

	<p>buenos del profesional de seguimiento, esto con el fin del trámite y publicación de la misma.</p> <p>15.2 El día 14 de julio de 2025, Se realiza la solicitud al Consorcio Candelaria 2024 sobre el cargue de pólizas de a prórroga y modificación del contrato 402-2024.</p> <p>15.3 El día 11 de agosto de 2025, Se elabora la documentación y la carpeta para la solicitud de suspensión N.1 del contrato 402-2024. Dentro de los documentos se incluyen el memorando de solicitud, el formato de solicitud de suspensión y los anexos correspondientes.</p> <p>15.4 El día 13 de agosto de 2025, Se realiza el ajuste y radicación del memorando 20256720008803 referente a la suspensión del Contrato 402-2024 de Gestión del Riesgo.</p> <p>15.5 El día 25 de agosto de 2025, Se elabora la documentación y la carpeta para la solicitud de prórroga de la suspensión N.1 del contrato 402-2024. Dentro de los documentos se incluyen el memorando de solicitud, el formato de solicitud de suspensión y los anexos correspondientes.</p> <p>15.6 El día 01 de septiembre de 2025, Se realiza ajuste en el memorando de suspensión No 20256720009653 del Contrato 402-2024 de Gestión del riesgo y se radica para ser enviado al área jurídica.</p> <p>15.7 El día 18 de septiembre de 2025, Se informa vía correo electrónico al contratista Consorcio Candelaria 2024 sobre el reinicio del contrato y solicitud de actualización de pólizas de este.</p>	Supervisión Pago N.3
16. Asistir a los Comités técnicos que programe la supervisión, acatando la periodicidad establecida y aportar todas las actas de reunión requeridas para el desarrollo del contrato.	<p>16.1 El día 27 de Enero se realiza la instalación del comité técnico del contrato 402-2024.</p> <p>16.2 El día 04 de Febrero de 2025, Se asiste al Comité técnico del Contrato 402-2024 correspondiente al mes de Febrero.</p>	Carpeta Evidencias Supervisión Pago N.3

FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE LA CANDELARIA

	<p>16.3 El día 21 de Marzo de 2025, Se asiste al Comité técnico del Contrato 402-2024 correspondiente al mes de Marzo.</p> <p>16.4 El día 02 de Abril de 2025, Se asiste al Comité técnico del Contrato 402-2024 correspondiente al mes de Abril.</p> <p>16.5 El día 26 de Mayo de 2025, Se asiste al Comité técnico del Contrato 402-2024 correspondiente al mes de Mayo.</p> <p>16.6 El día 18 de Junio de 2025, Se asiste al Comité técnico del Contrato 402-2024 correspondiente al mes de Junio para verificación de todos los componentes y pagos.</p> <p>16.7 El día 17 de Julio de 2025, Se asiste al Comité técnico del Contrato 402-2024 correspondiente al mes de Julio para verificación de avance de todos los componentes</p> <p>16.8 El día 01 de Agosto de 2025, Se asiste al Comité técnico del Contrato 402-2024 correspondiente al mes de Agosto para verificación de avance de todos los componentes</p> <p>16.9 El día 19 de Septiembre de 2025, Se asiste al comité técnico del mes de septiembre del Contrato 402-2024 para verificación de avance de ejecución de componentes y pagos.</p> <p>16.10 El día 15 de Octubre de 2025, Se asiste al comité técnico del mes de octubre del Contrato 402-2024 para verificación de avance de ejecución de componentes y pagos.</p>	
<p>17. Hacer entrega de los informes que le sean solicitados por la supervisión y/o el apoyo a la supervisión, incluyendo el informe final. Todo informe comprende el desarrollo técnico, administrativo y financiero del contrato.</p>	<p>17.1 El día 02 de Julio de 2025, Se realiza el informe de apoyo a la supervisión para la verificación del Pago 001 del contrato de prestación de servicios 402-2024.</p> <p>17.2 El día 09 de Agosto de 2025, Se realiza el informe de apoyo a la supervisión para la verificación del Pago 002 del contrato de prestación de servicios 402-2024.</p>	<p>Carpeta Evidencias Supervisión Pago N.3</p>

FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE LA CANDELARIA

	17.3 El día 25 de Noviembre de 2025, Se realizo informe a la Junta Administradora Local del balance social y físico de los componentes del contrato.	
18. Dar cumplimiento de lo ofertado en la propuesta económica y lo ofertado en el factor de calidad adicional.	18.1. Teniendo en cuenta que el factor adicional era la realización de una jornada de aprendizaje en planes familiares de emergencia, dirigidos a 30 personas. El día 12 de julio de 2025, Se asiste a la actividad de capacitación del Plan Familiar del componente adicional presentado por el contratista para el Contrato 402-2024 de gestión del riesgo. Se realizo la entrega de 30 refrigerios.	Carpeta Evidencias Supervisión Pago N.3
19. Realizar el ingreso de bienes y/o elementos al almacén de la alcaldía local para su respectiva verificación según aplique, teniendo en cuenta los trámites y formatos correspondientes exigidos para ello, previamente a su utilización en las diferentes actividades, so pena que no sean reconocidos en la ejecución financiera	19.1 El día 27 de junio de 2025 se dio ingreso y egreso a almacén, se anexa actas de ingreso y egreso. 19.2 El día 03 de octubre de 2025, Se realiza la entrega física, por correo y por Orfeo del ingreso N.2 del CPS 402-2024 Gestión del riesgo. Se hace la entrega de la documentación para los componentes 2 y 4 del contrato al área de almacén. 19.3 El día 06 de octubre de 2025, Se realiza ajuste sobre el acta de recibo de satisfacción de los elementos de los componentes 2 y 4 del CPS 402-2024 Gestión del riesgo. 19.4 El día 07 de octubre de 2025, el área de almacén realiza el envía de los documentos de ingreso y egreso del Pago 02. 19.5 El día 31 de octubre de 2025, el área de almacén envía los documentos de ingreso y egreso del Pago 03.	Carpeta Evidencias Supervisión Pago N.3
20. Atender toda solicitud realizada en el marco de la ejecución del contrato, por la alcaldesa local y el fondo de desarrollo local de La candelaria en el horario, fecha y lugar que establezca.	Desde el apoyo a la supervisión, a través del envío de correos electrónicos, la comunicación directa, las reuniones y los comités técnicos, se dio cumplimiento a esta obligación.	Carpeta Evidencias Supervisión Pago N.3
21. Las demás que se le asignen y que surjan de la naturaleza del Contrato.	21.1 Los días 29 y 30 de julio, Se asiste a las capacitaciones dada por los guardianes de gestión de riesgo del Contrato 402-2024 a los contratistas de la Alcaldía Local, esto fue	Carpeta Evidencias Supervisión Pago N.3

FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE LA CANDELARIA

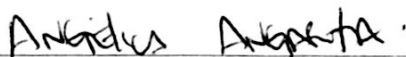
	<p>solicitado por el área de SST de la alcaldía local.</p> <p>21.2 El día 11 de octubre de 2025, Se asiste a reunión de verificación y logística de actividad de cierre del Contrato 402-2024</p> <p>21.3 El día 01 de Noviembre de 2025, Se asiste a la actividad de cierre programada en el anexo técnico del Contrato 402-2024</p>	
--	---	--

6. CONCLUSIONES:

Yo ANGÉLICA MARÍA ANGARITA SERRANO en calidad de Supervisor del contrato No. 402 de 2024, certifico que el contratista cumplió a satisfacción con el objeto y las obligaciones del contrato, quedando un saldo por ejecutar a favor del Fondo de Desarrollo Local de la Candelaria. El contratista realizó el pago de aportes al Sistema General de Seguridad Social, de acuerdo con lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

El presente Informe de Supervisión Final hace parte integral del Acta de Liquidación.

Para constancia, se firma en Bogotá a los 01 días del mes de Marzo de 2026.


 ANGÉLICA MARÍA ANGARITA S
 ALCALDESA LOCAL DE LA CANDELARIA
 FIRMA DEL SUPERVISOR

Proyectó: Diana Alejandra Parra Rodríguez 